



VIII Foro Social Panamazónico

Del 28 de abril al 1 de mayo 2017
Tarapoto - Perú

www.forosocialpanamazonico.com

DECLARACIÓN FORO NACIONAL PERU EN CAMINO AL VIII FOSPA-TARAPOTO

Las mujeres, los hombres y los jóvenes de la Amazonía, de los Andes y la Costa peruana, representados por las organizaciones indígenas, organizaciones sociales, instituciones de la sociedad civil y movimientos sociales asistentes, sostenemos que el sistema capitalista y la globalización viene imponiendo un modelo de desarrollo que mercantiliza la naturaleza e incentiva un estilo de vida consumista dependiente de fuentes de energía fósiles, que amenaza la seguridad de los territorios indígenas y no prioriza el cuidado de los bienes de la naturaleza. Este modelo genera deforestación, contaminación de cabeceras de cuenca y ríos, y destrucción de la naturaleza, con lo cual somos testigos de la alteración de los ecosistemas y el agravamiento de los impactos negativos del cambio climático.

Asistimos a un proceso acelerado de acaparamiento de tierras y monocultivos que pone en riesgo la soberanía y seguridad alimentaria y que se expresa entre otras cosas en el incremento de la migración, la fragmentación del territorio y la deforestación. Este proceso se ve facilitado por las inadecuadas e inaplicables políticas agrarias que contribuye a la pérdida de productos tradicionales por promover principalmente productos para la exportación como la palma aceitera, cacao, etc., funcionales a la lógica del mercado, que no contribuyen a lograr soberanía y seguridad alimentaria.

A esto se añade el no reconocimiento del aporte de las mujeres amazónicas, andinas y costeñas y la consecuente pérdida de conocimientos ancestrales que atenta contra el cuidado y promoción de la biodiversidad, aspecto central para el bienestar de la humanidad.

Este modelo de desarrollo no responde a las necesidades de nuestros pueblos ni se enriquece de nuestros modelos de Vida plena/Buen Vivir, pero además nos afecta porque agudiza la inseguridad alimentaria, la pérdida de saberes ancestrales como aporte a la lucha contra la pobreza y cambio climático, poniendo en riesgo el futuro de nuestras generaciones y recortando sus posibilidades de desarrollo, así como la vida del planeta.

Este modelo de desarrollo favorece exclusivamente a las empresas y las grandes inversiones privadas mediante leyes que rebajan los estándares ambientales y atropellan los derechos de los pueblos, especialmente los derechos de las mujeres y poblaciones vulnerables, y aumenta los conflictos socioambientales. Los megaproyectos extractivos y de infraestructura impactan con mayor fuerza a las mujeres (trata de mujeres y niñas, violaciones, embarazos adolescentes, niños/as abandonados/a). Con ello viola los derechos fundamentales de los pueblos.

Desde la unidad ecológica y diversidad cultural de la Amazonía y los Andes, donde los ríos amazónicos nacen en los Andes y los bosques amazónicos llevan las lluvias a los Andes, en un vínculo indesligable de reciprocidad y complementariedad, los pueblos que los habitamos compartimos la visión integral del territorio como espacio de vida y relación armónica con la



VIII Foro Social Panamazónico

Del 28 de abril al 1 de mayo 2017
Tarapoto - Perú

www.forosocialpanamazonico.com

naturaleza, de saberes ancestrales y ejercicio de su libre determinación, y enfrentamos las mismas amenazas.

En defensa de nuestros territorios y de los bienes de la naturaleza, acudimos al llamado del bosque y DECLARAMOS:

Nosotros y nosotras **rechazamos la intensificación del modelo de desarrollo que prioriza la extracción de los bienes de la naturaleza** y pone en un segundo plano la vida de nuestros pueblos.

Nos afirmamos en **la defensa de la vida y los bienes de la naturaleza como elementos fundamentales para la construcción de un modelo alternativo de desarrollo.**

Hacemos un llamado a movilizarnos rumbo al VIII FOSPA y expresamos nuestra solidaridad con los pueblos de todos los países de la Panamazonía en su lucha por la defensa de su territorio y la autodeterminación de los pueblos.

Demandamos al Estado:

- El reconocimiento del territorio integral ancestral de los pueblos indígenas u originarios, con la titulación colectiva de sus territorios para el ejercicio de su autogobierno en la construcción del Buen Vivir / Vida Plena. Reconocimiento de la gestión indígena de los territorios, bosques y bienes naturales.
- Desde un diálogo auténticamente intercultural con los pueblos indígenas, la implementación efectiva del Convenio N° 169 de la OIT, garantizando la participación de las mujeres y los jóvenes.
- La construcción, con las organizaciones indígenas, de una sólida, representativa y participativa institucionalidad estatal para los pueblos indígenas. Planteamos crear un Ministerio de Pueblos Indígenas u Originarios.
- La derogatoria de los tratados de libre comercio y no firma del TPP, porque vulneran los derechos humanos y colectivos y atentan contra la soberanía y seguridad alimentarias.
- Derogatoria de los paquetazos ambientales y de todas las normas que atenten contra los bienes de la naturaleza.
- Intangibilidad de las cabeceras de cuencas. Siembra y cosecha de agua de lluvia, protección y cuidado de los ojos de agua. Tratamiento de aguas residuales y establecimiento de rellenos sanitarios.



VIII Foro Social Panamazónico

Del 28 de abril al 1 de mayo 2017
Tarapoto - Perú

www.forosocialpanamazonico.com

- Establecer, junto con las comunidades campesinas, comunidades nativas y la sociedad civil, mecanismos de alerta temprana frente a conflictos socioambientales. Diseñar participativamente estrategias nacionales de vigilancia y monitoreo ambiental.
- Creación de un distrito electoral indígena, para la elección directa de representantes de los pueblos indígenas u originarios en todos los niveles de gobierno.
- En materia educativa, un diseño curricular diversificado con enfoque ambiental e intercultural. Revaloración de la identidad cultural en todos los niveles educativos. Reconocimiento oficial de la educación intercultural comunitaria.
- Suspensión de permisos forestales y de megaproyectos de infraestructura (carreteras, represas, líneas de transmisión).
- Que se respete la labor de las mujeres indígenas amazónicas y andinas como Defensoras de los Derechos, de la vida, territorios y la naturaleza, que se asegure su labor de Defensoras para que no sigan siendo violentadas en sus comunidades por las empresas y el Estado. Exigimos derogar las leyes que criminalizan la protesta.
- Reconocimiento de los impactos diferenciados del cambio climático en las mujeres, particularmente las mujeres indígenas, así como de sus aportes en la mitigación y la adaptación. Protección y promoción de los saberes ancestrales de las mujeres indígenas.
- Prevenir y enfrentar de manera efectiva todas las formas de violencia que los megaproyectos extractivos y de infraestructura llevan a las comunidades. Las políticas de Estado por la equidad y contra la violencia de género deben tener e implementar un enfoque intercultural.
- Promoción y articulación de modelos alternativos, con respeto a pluriculturalidad y la libre determinación de los pueblos: experiencias productivas y económicas propias. Formación de asociaciones productivas. Desarrollo del turismo ecológico y comunitario. Agricultura alternativa: agroforestería y agroecología. Reforestación con plantas nativas, piscigranjas. Valor agregado a productos del bosque no maderables.
- Priorizar, favorecer la agricultura familiar como forma de lograr la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la aprobación de la ley de seguridad alimentaria y nutricional. Como parte de ello, desarrollar políticas y programas para promover la recuperación, conservación y cultivo de nuestras semillas amazónicas y andinas. Implementar la ley de agricultura familiar.



VIII Foro Social Panamazónico

Del 28 de abril al 1 de mayo 2017
Tarapoto - Perú

www.forosocialpanamazonico.com

- Garantizar presupuestos para combatir el cambio climático con enfoque de riesgos. Promover las energías renovables.
- Elaborar, con los pueblos indígenas u originarios, los mapas de riqueza que identifiquen los bienes naturales para su protección y conservación. Recuperación de áreas degradadas y reparación de pasivos ambientales. Recuperación de especies en peligro de extinción. Protección de la biodiversidad.
- Para garantizar la defensa de los derechos, del territorio y los bienes de la naturaleza, exigimos un referéndum para una nueva Constitución Política del Estado, que cambie el modelo extractivista primario exportador por un nuevo modelo encaminado hacia el Buen Vivir / Vida Plena.

Nos comprometemos a:

- Articularnos en un gran colectivo nacional para la vigilancia, monitoreo, movilización e incidencia en torno a una agenda nacional articulada.
- Fortalecer las capacidades y los liderazgos en nuestras organizaciones. Incidencia pública en los medios de comunicación.
- Vigilar a las autoridades elegidas y el cumplimiento de sus planes de gobierno presentados en campaña electoral.
- Realizar incidencia política en los gobiernos regionales y locales para proteger el bosque y las reservas naturales.
- Promover las reformas de los estatutos comunales para el reconocimiento pleno de las mujeres como comuneras calificadas, para que también decidan sobre la gobernanza de los territorios, bienes naturales y bosques. Incorporar en los planes de vida de las comunidades las demandas de las mujeres indígenas. Darles participación en los mecanismos de justicia comunales para erradicar la violencia familiar.
- Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres en nuestras organizaciones, con equidad de género en las directivas. Que sus voces sean escuchadas y sus aportes reconocidos en todos los espacios de diálogo y decisión.
- Sensibilizar y difundir la importancia de la seguridad y soberanía alimentaria.
- Promover, revalorizar, actualizar e intercambiar conocimientos y prácticas sobre la medicina tradicional, adaptación y mitigación del cambio climático, protección de los bosques, agricultura orgánica, soberanía alimentaria.



VIII Foro Social Panamazónico

Del 28 de abril al 1 de mayo 2017
Tarapoto - Perú

www.forosocialpanamazonico.com

- Enfrentar el consumo depredador generando estilos de consumo responsables.
- Conocer más a fondo los mecanismos para la reducción de emisiones. Implementar mecanismos de alerta respecto a la piratería del carbono.
- Construir una sociedad de paz y armonía entre los pueblos y con la naturaleza.

Tarapoto, 29 de octubre de 2016